# HERALDO DE ALCOY

NÚM. 779 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO V


1900

## Domingo 11 de Marzo

## ÁNIMAS

«Santo y beneficioso es el pensar en los difuntos y el orar para que sean sueltos de las ligaduras del pecado.»

(2.° de los Macabeos, capítulo XII).

No son de ningún filósofo, ni pensador, ni místico, estas palabras; son del mismo Dios; de un libro inspirado por el Espíritu Divino.

Palabras que tal vez exciten la risa de tantos y tantos materialistas y hombres sin fe que se mueven en la moderna sociedad, y no creen más que en lo tangible, en lo palpable; que no se han detenido á pensar en ese dualismo que constituye la entidad hombre, espíritu y materia; ni se han convencido, bien por no pensar sobre sí mismos, ó porque les convenga vivir en la ignorancia de que ese espíritu que informa nuestro ser, es inmortal; pues aquí no llena su eterno anhelo de dicha, de bienestar y felicidad, ni de que, partiendo de esta verdad, más allá de esta mísera vida, ha de tener ó el lleno completo de ese anhelo ó, á más de tormentos positivos, un deseo de bien, pero desesperante, porque jamás se ha de ver satisfecho.

Esto es bien lógico y racional, pues si aquí en la tierra place ver la recta justicia, administrada por jueces que no tuercen la vara, si contrista el contemplar que se considere y atienda lo mismo al hombre de bien que al malvado, si los triunfos de la iniquidad y los enterramientos de la justicia levantan tempestades de disgusto en nuestra alma, y por eso llama Jesucristo Bienaventurados á los que sienten hambre y sed de justicia, ¿ha de ser menos justa la justicia del cielo, y han de ir al mismo lugar el *dichoso que muere en el Señor*, el que parte de aquí victorioso en el sin fin de batallas que reñimos con el mundo, el demonio y nuestra carne, el que tuvo largas y hondas caídas, desviándose del recto camino, pero que al fin lo buscó y siguió hasta el fin; han de tener igual paradero estos y los que vivieron y mueren sin decálogo, sin Dios, entregados á todas las concupiscencias; siendo para ellos regla de justicia y de honestidad todo y nada más que aquello que les sea útil, conveniente y sustancioso? Esto es absurdo, disolvente y pugna con un avisador que tenemos allá en lo más íntimo del alma; la conciencia individual.

¿Pero no hay, después de esta vida, más que dos lugares para las almas, uno el de eternas y dulces fruiciones y el de tormentos sempiternos? De fe es que hay un tercer estado y así lo dicta la razón, que se llama Purgatorio, ó sea lavadero de las almas, purificatorio, campos *ingentes* ó de llanto por tiempo definido, según los mismos Paganos. Ni todas las almas salen de esta vida purificadas para morar con Él que es la suma Pulcritud, ni todas merecen penas eternas, y para las que ni merecen infierno, ni por el momento están para ir á la gloria, para estas está el Purgatorio, en donde se limpian y purifican, espiando por más ó menos tiempo, y esto también es racional, y guarda afinidad y analogía con la justicia de la tierra. Los jueces de los tribunales humanos, cuando juzgan, tienen para el acusado ó juzgado, pena de muerte,—infierno—absolución y libertad para el inocente—gloria—ó presidio por más ó menos años—purgatorio. —¿Se puede obtener el indulto para el ejecutado por sentencia de muerte? No, es imposible: *quia in infernum nulla est redentio;* para los condenados no sirven las oraciones. ¿Necesita de nuestros ruegos para con el Juez el acusado que fué absuelto? De ningún modo; porque fué absuelto y goza de libertad. ¿Necesita de nuestras influencias y gestiones para con los poderosos el pobre que purga su delito en un presidio ó establecimiento penitenciario, y que anhela su libertad, una vez que ha expiado y llorado su crimen? Sí; pues esto mismo ocurre con el presidio y con el Juez de los cielos: que con nuestras oraciones y súplicas, con el ejercicio de la caridad y demás obras buenas, ofrecidas á Dios por los difuntos que estén expiando en los presidios del purgatorio, podemos obtener el indulto y la libertad de ellos, ó sea su traslado á la gloria; que es lo que se nos enseña en el Libro Sagrado de los Macabeos, y lo que me había propuesto confirmar.

Tan clara como esta, son las otras verdades que impugnan los desgraciados que no creen, porque viven llenos de prejuicios.

UN CREYENTE.

## ALCOY

La subasta para la construcción del viaducto sobre el río Molinar, en la carretera de Alcoy á Callosa de Ensarriá, anunciada en la *Gaceta* para el día 8 del corriente mes, ha quedado desierta, según noticias que tenemos de Madrid, debiéndose el retraimiento de los postores, al excesivo precio que hoy alcanzan los hierros.

En el espacio de un mes, ha sufrido este metal un aumento tan extraordinario, que ha obligado á los constructores á no aceptar nuevos compromisos de contrata.

Habrá que esperar, por lo tanto, á que aparezca en la *Gaceta* el anuncio de nueva licitación, y para entonces abrigamos el convencimiento de que ya se habrán encontrado en Alcoy los medios para que aquella no quede desierta.

El alcalde D. Severo Pascual está animado de nobilísimos propósitos y es de creer que Alcoy entero ha de secundarle en la realización de una mejora que tan evidentes beneficios ha de reportar al comercio, á la industria y al público en general.

—Alcoy cuenta con una nueva Farmacia, establecida en la calle de San Nicolás número 6, uno de los puntos más céntricos de la población.

El propietario de la misma y licenciado en farmacia, D. Antonio Segura, ha tenido la galantería que le agradecemos, de ofrecernos en atento B. L. M. su casa y servicios profesionales.

—El dueño del Salón Exprés de Alicante, ha traído su magnífico fonógrafo, el mejor hasta ahora conocido, último descubrimiento de Edison, con objeto de darlo á conocer en esta Ciudad.

Desde hoy domingo se exhibirá al público en el Teatro principal, por secciones de hora, empezando la 1.ª á las 8 hasta las 9, la 2.ª de 9 á 10 y la tercera y última de 10 á 11.

La función constará de quince cilindros de los mejores artistas como Biel, Blanchart, Calvo, Simoneti, la Huguet, la Galvani, la Gardetta y otros.

La entrada general cuesta 25 céntimos y 15 la media entrada.

—En la Redacción de *La Región Levantina*, hay á disposición de su dueña, unos guantes de señora, que fueron encontrados anoche en una calle de nuestra ciudad.

—La dirección del Banco de España ha hecho público haberse descubierto una importante falsificación de billetes de 100 pesetas de la emisión de 24 de Junio de 1898.

Distínguense los falsos de los legítimos por su tosco grabado y su imperfecta fabricación.

—**Pídase el cognac Prunier en todos los Casinos y Cafés.**

—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una real orden-circular por la que se reconoce la imposibilidad en que se hallaban los prisioneros de Filipinas de hacer uso del plazo que señala el artículo 30 del reglamento de 25 de Octubre de 1894 para solicitar permutas y hacer reclamaciones sobre recompensas, y por lo tanto, se les concede un plazo de tres meses para que hagan uso de su derecho.

—Se ha concedido la pensión anual de 182 pesetas 50 céntimos, á los padres del soldado muerto en campaña, Carlos Pastor Gisbert.

—El señor Juez de instrucción de esta ciudad, publica un edicto en el «Boletín Oficial» interesando la busca y captura de Francisco Pérez Seguí, natural de Játiva, sobre el cual se halla instruyendo causa sobre lesiones y sucesiva muerte de Federico López Jover.

—Recomendamos á nuestros suscriptores el anuncio de la cuarta plana «No más hernias Tortosa», pues dada la práctica de treinta y seis años en su especialidad, ha hecho un adelanto que sin duda alguna y á nuestro entender, es la única especialidad del día.

**La voz de la verdad**

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sifilítica. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagra Inyección ó Confites anti-venéreos y Roob antisifilítico COSTANZI.»

## LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Eulogio presbítero y Santa Aurea virgen y mártir.

Santo de mañana.—San Gregorio el Magno, papa y doctor.

## DIARIO DE AVISOS

*Don Severo Pascual Sarañana, Alcalde Constitucional de la Ciudad de Alcoy.*

Hago saber: Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 4.° de la ley sobre accidentes del trabajo de 30 de Enero último, son de cargo de los respectivos patronos los gastos de asistencia médica y farmacéutica á los obreros víctimas de accidentes de dicha clase, y que en su consecuencia he venido en disponer que en el Hospital Municipal y Clínica Municipal, se presten los auxilios necesarios de dicha clase á cuantos se presenten por no haber designado los patronos el facultativo que haya de asistirles, si bien abriendo desde luego la oportuna cuenta de los gastos de dicha asistencia, pasando relación á esta Alcaldía del nombre, edad y domicilio del obrero lesionado, clase de accidente de que haya sido víctima y nombre del patrono de quien dependa y que ha de responder de los mencionados gastos para la oportuna reclamación y reintegro debido de los mismos.

Lo que se anuncia por medio del presente para conocimiento á quienes pueda interesar.

Alcoy 10 Marzo de 1900.

*Severo Pascual.*

### NODRIZA

Asunción Vilaplana, de 24 años, con leche de ocho días, domiciliada en la Posada de la Viuda, desea encontrar criatura para su casa.



### DUBOIS Y SU CIRUJANO

ANÉCDOTA

El célebre cardenal y ministro Dubois, enfermo por su desarreglada vida, se vió precisado á sufrir una dolorosa operación, para lo cual llamó al cirujano más hábil del «Hotel Dieu» á quien al verle le dijo el ministro con su acostumbrada altivez:

—Cuidad de no tratarme como á los pobres del «Hotel Dieu», á lo cual con no menos altivez replicó el célebre cirujano:

—Sabed, Monseñor, que yo á mis pobres los trato como si fueran ministros.



## NUESTRO SERVICIO

TELEGRAFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

**La guerra**

Madrid 10 (12 mañana).

Las noticias de la guerra dicen que el general Clements ocupa con sus fuerzas la margen sur del río Orange en Norvals-Pont; que los boers volaron el martes el puente sobre dicho río y ahora ocupan la margen norte del mismo.

Lord Roberts telegrafía que los presidentes Krüger y Steyn estaban presentes en el combate del miércoles.

**Movimiento de tropas**

Madrid 10 (2 30 tarde).

De Durban telegrafían que la brigada naval que estaba en Ladysmith llegó á Durban y partió seguidamente para Simonstown.

**Una enmienda**

Madrid 10 (3-20 tarde).

Las oposiciones han convenido en presentar la siguiente enmienda al artículo relativo á los monopolios de explosivos y cerillas:

«Los diputados que suscriben tienen la honra de someter á la deliberación y aprobación de Congreso el siguiente artículo adicional al proyecto de ley de Presupuestos generales del Estado para el año económico de 1900.

Artículo adicional.—El Gobierno, teniendo en cuenta las manifestaciones hechas en el curso del debate sobre la forma en que cumplen sus deberes las Compañías Arrendatarias en los monopolios de cerillas fosfóricas, de pólvoras y explosivos, adoptará las disposiciones necesarias para que sean estricta y puntualmente observadas las prescripciones de los respectivos contratos, llegando á la rescisión si, con arreglo á derecho, fuera procedente.

En este caso se entenderá concedido á prevención el crédito necesario para que el Estado se incaute del monopolio ó monopolios, cuya rescisión se cambiará como crédito.

Palacio, etc.—Romero Robledo, Gamazo, Canalejas, Navarro Reverter.»

**No pasa una mosca**

Madrid 10 (5 tarde).

Un despacho expedido en Achtertang, y recibido en Londres esta mañana, participa que los boers han destruido dos arcos del puente que se levanta por aquel lado sobre el río Orange, á fin de dificultar el paso de las tropas inglesas.

Las fuerzas boers ocupan al otro lado del mencionado río posiciones que dominan el camino, y disparan, sin previo aviso, sobre todos cuantos avanzan en dirección á las mencionadas posiciones, no permitiendo que nadie se acerque á ellas.

**Dos noticias**

Madrid 10 (8 noche).

Dícese que el Rey D. Alfonso embarcará en la escuadra en Cartagena y que hará una visita á los puertos españoles.

En el Congreso ha sido aprobada una enmienda que anula la del Sr. Montero Ríos.

Nada nuevo de la guerra.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

**Bolsa de hoy**

Madrid 10 (5 tarde).

| | |
|---|---|
| Interior contado | 73 60 |
| Id. fin de mes | 73 85 |
| Exterior contado | 80'45 |
| Amortizable | 80'75 |
| Tesoro B. | 103 80 |
| Aduanas | 102'00 |
| Cubas, 1886 | 85 45 |
| Id. 1890 | 72'15 |
| Filipinas | 90'35 |
| Banco de España | 513 00 |
| Tabacos | 420'50 |
| Francos | 31'00 |
| Libras | 33'00 |

# CORREO DE MADRID

## CORTES

### SENADO

Sesión del día 8 de Marzo de 1900

Después de declarar el Sr. Sánchez Toca que no hay diferencia entre lo aprobado por la comisión mista del proyecto relativo al trabajo de las mujeres y de los niños y lo consignado en el mismo que aprobó el Senado.

El ministro de Hacienda hace el resumen del debate sostenido en la defensa del voto particular que al dictamen de la comisión del proyecto reforzando el impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.

Ha sido el del Sr. Villaverde un discurso lleno de doctrina y de sentido gubernamental, sobresaliendo en el la afirmación de que la enmienda aceptada por la comisión de que se dará cuenta en momento oportuno, lo ha sido no atendiendo á los deseos expresados por una clase sino definiendo á los del Senado, que los ha manifestado en forma bien clara y perceptible.

El Gobierno cuando ha visto sintetizados aquellos deseos se ha conformado con ellos, porque solo así, transiguiendo cuando es necesario transigir se puede gobernar con fruto.

Después del discurso del ministro de Hacienda han seguido las rectificaciones siendo la primera la del Sr. Dávila dura y agresiva para el Gobierno.

En representación de los liberales dijo el Sr. Gullón que éstos mantendrían el voto particular porque el proyecto grava contratos y relaciones de derecho que son nueva carga para el contribuyente y entorpecimiento al desarrollo industrial y mercantil del país, y se consideraban en el deber de preocuparse por la suerte de los contribuyentes modestos, pues no parece justo que salgan bien libradas clases determinadas al lado de otras no menos dignas y más numerosas á quienes no es justo desamparar.

Nos reservamos por tanto—añadió— este derecho para cuando se discuta el dictamen, con la esperanza de obtener ventajas que consideramos justificadas.

Verificada la votación, resultó desechado el voto particular por 121 senadores contra 64.

#### Descanso dominical

Comenzó la discusión por artículos y el Sr. Merelo consumió el primer turno contra el primero.

Contestóle el señor marqués de la Merced é intervino brevemente el señor ministro de la Gobernación.

Y cuando se aprestaba el senador demócrata á consumir el segundo, invitóle el señor presidente á dejarlo para la sesión siguiente.

Y así se verificó.

Eran las siete y diez minutos.

### CONGRESO

Sesión del día 8 de Marzo de 1900

Se abre la sesión á las tres menos diez minutos. Preside el Sr. Pidal.

El Sr. Vincenti dirige varios ruegos á los ministros de Marina y de Fomento.

Entráse en el órden del día.

Continúa el debate sobre la proposición del general Weyler.

El ministro de la Guerra contesta al señor Romero Robledo.

Defiende la organización del Ejército.

Dice que ha aceptado las iniciativas parlamentarias porque no se oponían ni á la organización ni al presupuesto.

Considera buena la proposición del general Weyler y recuerda lo que ocurre en otras naciones respecto á amortización del excedente.

Rectifica el Sr. Romero Robledo.

Pide al ministro de la Guerra un pensamiento concreto.

Dice que este es un ministerio de regeneración y que el ejército es quien mas la necesita

Afirma que no hay justicia en el ejército, pues no se coloca mas que á los ccrodeles que no han estado en campaña. En cambio los que tienen esta condición no pueden conseguir un destino.

Esta, dice, siembra el favoritismo que engendra necesariamente la indisciplina.

Añade que la injusticia reina también en las escalas de generales.

Cita á es e propósito la escala de preferencia decretada por el general Polavieja y pregunta porque se mantiene ese decreto ilegal.

No es partidario de la escala de reserva para los generales. Dice que estos no necesitan vigor físico sino tener algo en la masa encefalica.

Concluye diciendo que siempre levantará su voz contra la desorganización y contra la injusticia.

Rectifica el ministro de la Guerra sin contestar concretamente á nada de lo dicho por el Sr. Romero Robledo.

Este en una nueva rectificación hace notar la habilidad del ministro para contestar siempre con evasivas.

El general Suárez Inclán aludido por el ministro en lo que se refiere á la escala de preferencia para el ascenso, usa de la palabra para anunciar al ministro de la Guerra una interpelación sobre este asunto.

El general Hernández de Velasco habla para alusiones, diciendo que la proposición Weyler ni perjudica al generalato ni al erario.

Añade que se encuentra en el turno de preferencia, pero que no se considera favorecido porque tiene á su favor 100 acciones de guerra y tres propuestas para el ascenso.

Se suspende el debate.

Continúa la discusión del articulado de los presupuestos.

Sin debate se aprueba el artículo 1.°

Al 2.° hacen algunas observaciones el Sr. Bores y Lleó.

Le contesta el Sr. Lacierva y se aprueban sin discusión los artículos hasta el 7.° inclusive.

El Sr. Gamazo apoya una enmienda al 8.°, pidiendo la supresión de este artículo; pero después de algunas explicaciones del Sr. Villaverde, se retira la enmienda.

Se aprueba el artículo 8.° y el 11. Los 9 y 10 fueron aprobados en el estado letra B.

#### La Arrendataria de cerillas

Al artículo 12 apoya una enmienda el Sr. Gamazo (D. Germán).

Pregunta por qué se autoriza á la Compañía de cerillas para establecer tres cajas nuevas de distintas calidades.

Dice que por el artículo se varían las condiciones del monopolio.

El Sr. ministro de Hacienda manifiesta que se dirigió á las Compañías de Cerillas y de Explosivos solicitando un aumento del cánon.

Ambas empresas accedieron, la primera á un aumento de 750 mil pesetas anuales, y la segunda á otro aumento análogo de 250 mil.

A cambio de ello, solicitaron algunas autorizaciones que no tenían importancia, n hubo inconveniente en concederselas.

La Arrendataria de Cerillas se comprometió á presentar cuatro clases de cajas:

1.ª Caja ordinaria de 90 luces, cinco céntimos.

2.ª Caja vagón, 70 luces, cinco céntimos.

3.ª Caja fina, 50 luces, cinco céntimos.

4.ª Caja fina de gomas, de 50 luces diez céntimos.

De este modo no se perjudican, pues que no se varían las cajas que á ellos se refieren. La disminución de cerillas no afecta más que á las de clase fina.

El Sr. Gamazo dice que el ministro trata de eludir la responsabilidad por no haberse atrevido á resolver la cuestión después de consultar con los centros técnicos.

La ganancia licita de la Compañía no me produce tristeza. Si el servicio gana ó pierde no me atreve é á decirlo; ahí está para eso la estadística.

Si el aumento de 750.000 representa la modificación no reducida en perjuicio del servicio, bien está; pero fíjese el ministro y contésteme categóricamente.

El Sr. Villaverde dice que la modificación sólo reduce el número de cerillas en las cajas de clase fina.

El Sr. Gamazo retira la enmienda.

El Sr. Bergamín combate el art. 12, despertando desde el primer momento sus palabras gran interés en la Cámara, hasta el punto de que poco á poco fueron poblándose de diputados los escaños.

Empieza señalando el defecto legal de haber sido sustituídos los primitivos contratantes por una Sociedad monopolizadora

Enumera los grandes abusos cometidos por la compañía, y añade que para comprobar algunos de éstos escribió á varios amigos suyos de provincias, encargándoles que compraran cajas de cerillas y las hicieran abrir ante notario.

Lee algunas actas notariales que demuestran no hallarse jamás completo el número reglamentario de cerillas.

Lee también un estado de las sisas de fósforos en cada caja, que arrojan la enormísima cantidad de *once mil millones de cerillas sisadas*.

En el año de 1898 99 las sisas de cerillas representaron 7 millones de pesetas.

Paga al Estado cuatro, sisa siete al consumidor: luego gana tres, aparte de las ganancias de la venta, que asciende á 23 millones.

Demuestra que la Compañía Arrendataria no pone á la venta sino aquellas cajas de fósforos que le rinden mayores ganancias.

Así prefiere vender las cajas de dos gomas finas, en cada una de cuyas gruesas obtiene 10 pesetas de ganancia.

En las cajas que debe haber 75 cerillas, no hay, según acta notarial que traigo aquí, más que 50.

La gruesa de cajas de cerilla ordinaria cuesta una peseta 30 céntimos y se vende en ¡6 pesetas 50 céntimos!

La gruesa de cajas de dos gomas cuesta á la compañía tres pesetas; ¡y la vende en 13!

¡Unanse á estas ganancias la sisa, y es formidable la ganancia de la Compañía!

Pueda calcularse la utilidad, la ganancia líquida de la Compañía, al año, en 23 millones de pesetas; esto no exagerando el cálculo y no incluyendo la sisa.

El Estado—termina diciendo el Sr. Bergamín—después de estos datos, lo menos que debe hacer es reclamar el aumento del canon.

El Sr. Bergamín es felicitadísimo por todas las minorías.

En nombre de la Comisión le contesta el Sr. Lacierva, diciendo que la exposición de los anteriores datos no es muy pertinente, aunque reconoce que el Sr. Bergamín ha procedido en cumplimiento estricto de un deber.

Defiende el dictamen, en el que se aumenta el canon sobre el anterior en pesetas 750.000, y que si la Compañía monopolizadora defrauda al público, se la debe perseguir con el Código penal.

Esto prueba—dice—que en este país, y no sé si en los demás también, las clases mercantiles defraudan al público.

El ministro de Hacienda contesta al señor Bergamín, manifestando que no ha encontrado nunca base para proceder contra los abusos de la Compañía. Hoy, que ya tiene esa base con los documentos notariales exhibidos por el Sr. Bergamín, procederá como es su deber, llegando incluso á la rescisión del contrato.

Dice que su gestión se redujo á obtener de la Compañía explotadora un aumento en el canon de 750.000 pesetas.

Rectifica brevemente el Sr. Bergamín, ampliando algunos de sus anteriores argumentos é insistiendo en que debe rescindirse el contrato.

El Sr. Canalejas dice que en vista de las gravísimas denuncias formuladas por el señor Bergamín contra la Arrendataria de cerillas, y que tanta impresión han causado en la Cámara, es de absoluta necesidad que se aplace la discusión de este artículo, á fin de que los diputados puedan estudiar el asunto para discutirlo ampliamente.

Pide también al ministro de Hacienda que envíe á la Cámara con toda urgencia cuantos datos puedan servir para ilustrar la cuestión.

El ministro de Hacienda contesta que no tiene inconveniente en que este artículo se quede para lo último, á fin de que sea discutido el asunto con la amplitud que los diputados deseen.

El Sr. Navarrorreverter se asocia á la petición del Sr. Canalejas.

El Sr. Gamazo se muestra también conforme con ella, y reitera al ministro la petición de que envíe los datos que tenga, no sólo de la Arrendataria de cerillas, sino también de la Compañía de Explosivos, pues este asunto merece asimismo un largo debate.

El Sr. Romero Robledo dice que no sólo d[illegible] e rescindirse el contrato con la Arrendataria de cerillas, sino que se le debe exigir, además, responsabilidad por los fraudes cometidos.

El Sr. Azcárate hace idénticas manifestaciones, diciendo, además, que si el ministro de Hacienda quiere encontrar una causa bastante para la rescisión del contrato, no tiene más que telegrafiar á los delegados de Hacienda de provincias para que levanten actas notariales como las exhibidas por el Sr. Bergamín.

El Sr. Cucurella pide también la retirada del artículo.

A propuesta del presidente de la Cámara se acuerda retirar el artículo 12 y que se discuta el último de todos.

A continuación se aprueba sin debate el artículo 13.

Al 14 hay una enmienda del Sr. Sallarés relativa á los conciertos económicos.

El Sr. Cucurella empieza á defenderla, pero habiendo transcurrido las horas reglamentarias se levanta la sesión.

## Incendio de la Comedia francesa

### Una artista abrasada

*Paris* 8.—Esta tarde á la una se ha declarado un terrible incendio en el teatro de la Comedia Francesa, el edificio histórico en el que estaban reunidas muchas obras de arte, archivos de gran valor para la historia del movimiento intelectual y las tradiciones gloriosas del genio dramático francés.

El incendio se desarrolló con violencia suma. Apenas notado por los tramoyistas y carpinteros que preparaban las decoraciones para la función popular de la tarde de hoy, en que debía representarse la tragedia *Bayaceto*, las llamas salían por los balcones, el humo surgía por puertas y ventanas y la catástrofe revestía terribles proporciones.

Inmediatamente, con la celeridad característica del servicio del servicio de incendios de París, acudieron á la plaza del teatro francés las bombas, las escaleras de salvamento, las ambulancias sanitarias, el personal médico y las autoridades.

Desde luego se comprendió que no había manera de cortar los progresos del incendio. Las llamas se habían apoderado de todo el edificio.

Se adoptaron las disposiciones precisas para defender de la invasión del fuego el edificio del Tribunal de Cuentas inmediato.

Apenas había comenzado el fuego llegó al teatro el director de éste, Mr. Julio Claretie, con Victoriano Sardou.

A las tres de la tarde el escenario y la sala estaban completamente destruídos.

Se creyó que el foyer y los pisos tercero y cuarto podrían salvarse, aunque con graves daños. Poco después se supo que la destrucción era total y definitiva.

Parte de los archivos y de la biblioteca han podido salvarse, así como la admirable estatua de Voltaire colocada en la escalera de honor.

Por una ventana fueron sacados cuadros, bustos de los grandes autores dramáticos, manuscritos y muchos objetos de arte.

A las cuatro de la tarde comprendieron todos que eran inútiles los esfuerzos.

Suponíase que no había ocurrido ninguna desgracia, cuando de repente dos bomberos aparecieron en una ventana del cuarto piso gritando:

—¡Hay una mujer muerta! ¡Preparad una camilla!

Por el saco de salvamento de una escalera de incendios fué arrojado el cadáver de una mujer.

La cara estaba ennegrecida hasta el punto de ser imposible reconocerla.

Poco después se supo que la muerta era mademoiselle Henriot, joven de diecinueve años, recién llegada á la Comedia Francesa; muy apreciada del público, de belleza extraordinaria.

Henriot, la madre de ésta, desesperada, buscábala por todas partes, penetrando enloquecida en los sitios de mayor peligro, subiendo las escaleras que ardían, insensible al humo y al fuego.

La desgraciada madre desatendía órdenes, violentaba consignas, arriesgaba su existencia y con los cabellos al aire y el vestido empapado en el agua que arrojaban las bombas, parecía un emblema admirable de la maternidad.

Mlle. Henriot, según decía su madre, había entrado en el teatro á las doce y media de la tarde á fin de prepararse para la función que iba á comenzar á las tres. Ella, la madre, había salido para un asunto urgente y volvía al teatro cuando se enteró de la catástrofe.

Mr. Lepine comunicó á la desgraciada señora la verdad de lo que sucedía. La infeliz madre prorrumpió en exclamaciones incoherentes y en actos disparatados que hacen temer por su razón.

Mlle. Henriot fué encontrada en su camerino por el actor Mr. Lambert, á quien acompañaban dos tenientes del cuerpo de bomberos.

Cuando el fuego estalló Mlle. Henriot se encontraba en su camerino. Asustada y sin tino, en vez de bajar á la calle subió á los pisos altos del edificio. Un huracán de llamas y de humo le produjo la inmediata muerte por asfixia.

La muchedumbre aumentaba en proporciones peligrosas, y fué preciso apelar á la fuerza pública para contenerla.

Llegaron tropas de infantería en uniforme de trabajo y se estableció un cordón que impedía el avance de los curiosos.

Delante del teatro se encontraban Mr. Lepine chorreando agua, con la levita quemada por varias partes, con el sombrero chafado.

Claretie, Sardou y los actores de la Comedia Francesa Worms y Coquelin trataban de llevar sus iniciativas á la obra de salvamento.

Otra actriz muy notable de la Comedia Francesa se vió en grande riesgo de perecer. Mlle. Dudlay fué salvada por una ventana.

Respecto á las causas del incendio circulan versiones diferentes.

Primeramente se atribuyó el fuego á haberse incendiado varias maderas de las que soportan los alambres de la luz eléctrica.

Después se ha dicho que el siniestro proviene de una chimenea de los caloríferos que estaba llena de hollín.

A las cuatro de la tarde se oyó un ruido formidable.

La techumbre de las escaleras se hundía estrepitosamente.

Una rápida entrevista que celebró el ministro, Mr. Millerand con Mr. Ginisty, director del Odeón, bastó para que desde mañana este teatro sea el que sirva para sus representaciones á la histórica y gloriosa *troupe* que hoy se ha quedado sin domicilio propio.

Apenas acabada la obra del incendio, se habla ya de proyectos colosales.

La próxima Exposición Universal había sido motivo de grandes iniciativas artísticas que tenían por punto de apoyo este teatro histórico.

Mr. Claretie ha convocado á los actores y empleados de la Comedia Francesa para esta noche á las nueve en la alcaldía del primer distrito de París.

Se ha sabido que en los primeros momentos de tumulto algunos hombres entraron en el teatro, cortaron con cuchillos lienzos de grandes pintores que formaban la rica galería de la Comedia Francesa y se los llevaron sin que nadie los inquietase.

Un soldado de infantería que cooperaba á los trabajos de salvamento, se cayó de una escalera y recibió una herida grave.

En la Cámara de diputados el presidente Mr. Deschanel, ha dado cuenta del incendio del teatro Francés, elogiando la conducta de los bomberos, que, con riesgo de sus personas, salvaron las grandes riquezas artísticas que contenía el edificio.

* * *

El edificio que ayer destruyó el incendio en París constituye una de las glorias más grandes de la nación francesa.

Desde hace siglos, á través de las revoluciones y de los más violentos cambios de régimen, los franceses han conservado el templo de las artes dramáticas, que es conocido entre los literatos y artistas de todo el mundo con el nombre familiar de la «Casa de Moliere».

Luis XIV y Luis XV prestaron alientos y apoyo á la iniciativa de unos cuantos cómicos que andaban bajo el desprecio universal dando muestras singulares de talento. Colbert, el ministro de Luis XIV, ordenó la reunión de las compañías dramáticas que trabajaban en el hotel de Bourgongne y en el teatro de la calle de Mazarino.

Este fué el origen de la Comedia Francesa.

Desde entonces los gobiernos de Francia han cuidado sin cesar de que el arte dramático tuviese un local digno, y el apoyo necesario para su gloria.

El año 12 de este siglo, Napoleón el Grande, en los momentos más críticos de la campaña de Rusia, redactaba el reglamento de la Comedia Francesa firmando el famoso decreto de Moscou, que aún rige en la «Casa de Moliere».

El teatro de la Comedia Francesa, subvencionado por el Estado francés, viene á ser algo así como el templo del arte dramático en la vecina república.

## Noticias

Hoy ha ocurrido un sangriento suceso en la calle Zabala de Bilbao.

Tomás Perez, de cincuenta y dos años, y que habitaba en una casa de huéspedes de la que era patrona María Villamor, de cuarenta y dos años, disparó sobre ésta un tiro de revólver, dejándola tan grave que la infeliz falleció á los pocos momentos de ser conducida al hospital.

El autor del crimen al ser detenido por la policía se hizo otro disparo, á consecuencia del cual se halla agonizando.

Se dice que la causa del hecho ha sido la negativa de una peseta que Tomás Perez había pedido á María.

En Trellys (Francia), ha ocurrido una explosión minera, causando la muerte á diez obreos.

Créese que otros muchos se hallen sepultados en las galerías de la mina.

En las pruebas de lanzamiento de torpedos que se están verificando en el arsenal de Cartagena, han dado excelentes resultados los verificados con los de sistema Swarkoff construídos en el mismo con un 35 por 100 de economía sobre el coste de los fabricados en el extranjero.

En la parroquia de Santa María de Franquean, Lugo, ha aparecido en el río el cadáver de Manuel Sidor, sujeto de antecedentes poco recomendables.

Los periódicos alemanes dan cuenta del fallecimiento en el reino de Wurtemberg, de Mr. Daiñler, inventor de varios motores para coches automóviles.

Los periódicos de Valladolid insertan el anuncio para la construcción en Ataquines de treinta casas por cuenta de Cataluña.

El plazo para dicha construcción será de cuatro meses.

El sábado se verificará el concurso, siendo varios los contratistas que se proponen presentar proposiciones.

Han comenzado en Cádiz las obras para la construccion del faro de San Sebastián, destruído durante la guerra hispano yankis.

Se emplazará en el mismo sitio que ocupa el antiguo, empleándose en su construcción quince días.

El ayuntamiento de Málaga ha acordado

conceder un premio de 500 pesetas para el certamen científico mercantil organizado por el Colegio Pericial Mercantil de aquella capital.

Se espera la concesión de importantes premios por parte de varias Asociaciones y distinguidas personalidades.

Ayer, á las once de la mañana, llegó en tren especial á Rioseco la comisión catalana del Fomento, acompañada por personalidades distinguidas de Valladolid, entre las que figuraban los Sres. Jalón, García Gil, Silió y Corcero.

Como en la comisión venía también el Sr. Pasarell, gerente de este ferrocarril, habíase preparado á los forasteros un suculento almuerzo en la fonda de la estación reinando en él gran fraternidad y pronunciándose brindis muy entusiásticos por la prosperidad de Castilla y Cataluña.

Los forasteros visitaron las iglesias y cuanto de notable encierra la población, regresando á Valladolid á las cinco y veinticinco de la tarde.

En Portugalete han sido detenidos dos individuos, uno de ellos llamado Eduardo Baltón, presuntos autores de varios robos, entre ellos el cometido en la joyería de la calle del Carmen, de Madrid.

Serán conducidos á esa capital.

Se les han ocupado 800 pesetas y un imperdible de oro.

Procedente de Berlín ha llegado á Viena el famoso violinista español Pablo Sarasate.

En este mes de Marzo se verificará en el Jardín de la Tullerías, de París, una Exposición Internacional de Higiene y Alimentación, bajo el patronato del ministro de Comercio é Industria.

Esta Exposición es la única que, á excepción de la Exposición Universal, está autorizada oficialmente por el Gobierno francés.

El gremio de taponeros celebrará un «meeting» en el mes de Abril en Sevilla.

Hasta ahora han prometido que concurrirán el representantes de Serrojón, provincia de Cáceres, Algeciras, Alburquerque, Higueira, Barreiro de Portugal, Centro defensor de la industria corcho taponera y Jerez de los Caballeros. Espéranse más adhesiones.

La Sociedad Española de Excursiones celebrará en Alcalá de Henares el domingo próximo el octavo aniversario de su fundación.

La excursión promete ser muy numerosa, y la fiesta tendrá lugar en el histórico patio trilingüe de la Universidad Complutense.

*Sevilla* 8.—Se encuentra gravemente enfermo de pulmonía el banderillero de Reverte, *Curriche*.

El lunes último nueve individuos robaron á un rico molinero de Aroche, arrebatándole una hija, de la que abusaron villanamente.

La guardia civil ha detenido á ocho de los ladrones, rescatando 10.000 pesetas.

Entre los detenidos figuran algunos funcionarios de Aroche.

# Historias y cuentos

## El guarda aguja

—Tío Roque... ¿viene usté á echar una partía é mus á la taerna?

—Pa juegos estoy yo. Ya sabís mu bien que nunca sus he desairao, y que me juego con gusto un cuartillo, que por rial más ó menos no vamos á salir de probes, pero hace muchismo tiempo que solo vivo pa una idea, y ésta es muy triste.

Antes, en mi probe caseta de guarda aguja había honra y feliciá, pero ese condenao de señorito se me llevó el rayo de sol que calentaba mi corazón de viejo, robándome á mi hija, y ende entonces vivo no sé como, paice que me sostiene la fiebre de mi venganza, que arde aquí adrento, sin consumirse nunca...

¡Ya ves tú, Toño, si pueo yo tener ganas de divertirme, con este perro que llevo agarrao al pecho! Créete, que si no fuese por que algo me dice que he de lavar la mancha que han echao en mis canas, ya me había despenao, arrojándome á la vía, pa que el tren acabase con unas tristezas que no han de terminar de otro moo.

—Y de Rosa, ¿sabe usté algo?

—Ni, ni quiero; y ya pue meterse bajo tierra, pus si Dios me la llega á poner á mi vista, yo te juro, Toñico, que no sabían de reir de mí, porque se pué ser probe siendo rico de honra, pero las dos probezas juntas son muy tristes... mia, lloro, yo que he hecho toa la guerra de Africa, y tengo el cuerpo como una criba, y naide ma visto derramar una lágrima.

Qué quieres, tú no pués saber lo que es esto, estarse mirando en la chica que es sangre de la tuya, quererla más que á las niñas de los ojos, trabajar, no lo que Dios manda, sino too lo que pué resistirse, por que no le falte su plazo de pan, su falda de percal, sus corales pa las orejas y el corpiño de seda pa los domingos... y de la noche á la mañana encontrarte el nío vacío y mudo. ¡Créelo, Toñico que es pa llorar con un llanto tan amargo como el que yo derramo!

Al pie de la cuneta, el tío Roque, con el banderín en la mano, espera el paso del tren, que se desliza con rapidez vertiginosa por los rails de acero... y queda mudo de espanto al ver asomados en una de las ventanillas á su Rosica, vestida como las señoras y llevando al lado el ladrón de la felicidad de su pobre caseta.

Un sudor frío baña su frente, una idea diabólica se aferra en su cerebro, sí, ya había llegado el momento ansiado en tantas horas tristes, y lo eran todas las de su vida, no había que vacilar: ¿vacilaron acaso ellos en arrancarle el alma á pedazos?

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

Un *descuido* del guarda aguja hizo que el tren saltase de la vía, yendo á estrellarse contra las paredes del túnel en revuelto montón de astillas humedecido por la sangre que escapaba de cien cuerpos magullados y deshechos.

El tío Roque, con aspecto de loco y con los ojos que querían saltar de las órbitas, empezó á revolver con ansiedad febril el montón informe, hasta que descubrió algo que le hizo lanzar una carcajada de alegría horrible.

Allí, bajo las ruedas de uno de aquellos coches, yacían el cadáver de Rosa y el del señorito que había robado la felicidad de su pobre caseta de guarda aguja.

JOSÉ DOZ DE LA ROSA

# La industria de carne en los Estados Unidos

Chicago es el centro industrial de las conservas de carne en los Estados Unidos. Es también el centro de exportación más importante de carne conservada y expedida en cajas, siendo á la vez la primera ciudad por los productos de la raza porcina. Las condiciones para la preparación de la carne son las mismas en Cincinnati y en Sant Louis que en Chicago. Vastos establecimientos para preparar carne están en manos de capitalistas de Chicago, en Omahs (Nebraska), Kansas City (Missouri) y otros lugares, siguiendo las mismas prácticas industriales. Nos hemos resuelto á describir las diversas operaciones usadas en los corrales y en los establecimientos para preparar carne conservada, creyendo que pueden ilustrar las condiciones de la carne en los Estados Unidos. La «Unión Sock Yard and Transit Company» de Chicago, ocupa una superficie de 13 1/2 hectáreas en la ciudad de Lake, á seis kilómetros de Chicago.

Los establecimientos ocupados por los fabricantes de conservas de carne están contiguos y comunican con el «stock yard», pero forman un distrito separado, conocido con el nombre de «Packing Town», ocupando igual extensión de manera que por lo menos, hay en todo 27 hectáreas de ferrocarriles, corrales y construcciones destinadas á las diversas operaciones de transporte matanza de animales y preparación de la carne. El «stock yard» es suficientemente amplio para contener al mismo tiempo 25 000 cabezas de ganado y 66 000 puercos; en el año de 1888 recibió cabezas de ganado 2 611 543 y 7.921.712 puercos. Además y aunque este detalle se aparte del objeto de este artículo, el «stock yard» tiene una extensión suficiente para recibir é instalar gran cantidad de carneros, de los que recibió en 1888 más de 1.500.000 cabezas.

Veinte líneas diferentes de ferrocarril vienen á desembocar al corral ligándolo con todos los puntos del Norte, Sur y Oeste. La «Stock Yard Company» posee en propiedad y la conserva en exploración constante una doble vía, cuya extensión es de 240 kilómetros rodeando á la ciudad y uniéndose á todas las líneas que entran á Chicago. Tiene su servicio propio de agua y su organización particular para el caso de incendio, sostiene un hotel de 300 cuartos, así como un banco con capital de pesos 600.000 y durante el año de 1898, aunque los precios hayan sido muy bajos, ascendió el importe de sus opereraciones á pesos 250 000.000.

Durante la noche se alumbran los corrales con luz eléctrica, teniéndose organizada una vigilancia constante.

El ganado comienza á llegar diariamente, menos los domingos, entre las siete y las ocho de la mañana.

Desde este momento hasta las cuatro ó las cinco de la tarde reina la mayor actividad, sin descansar un momento. Los vaqueros montados en vigorosos caballos de Montana, ó bien en potrillos de Texas, corren todas direcciones deteniendo aquí el ganado que se aparta del camino, dirigiendo allá un rebaño que toma una mala dirección y casi apagando con sus gritos los mugidos de los bueyes. Hay seis rampas comunicadas con dos puertas solamente por donde debe pasar para los corrales todo el ganado que llega por el ferrocarril. En cada una de estas puertas, se estaciona un inspector del servicio de sanidad del Estado. Estos «inspectores de sanidad» son prácticos que al momento descubren si cualquiera animal adolece de alguna enfermedad ó no está en condiciones de servir para la alimentación humana. Cada animal se somete á inspección antes de entrar á los corrales.

# Inglaterra y el Transvaal

## La evacuación del Cabo

*Londres* 8.—El general Clements ha avanzado hasta Calagspoort River y que el general Gatacre va picando la retirada de los boers, que tienen dos cañones en Bastards Neck.

## En socorro de Mafeking

Desde Kimberley dicen que se está esperando la llegada de los guardias de la ciudad para que se unan á las tropas de socorro que se envían á Mafeking.

## Versión boer

Al telegrama que ayer publicamos dando cuenta de un despacho de Biggarsberg, en que se comunica la versión boer después de la retirada de Ladysmith, hay que añadir lo siguiente:

El general Erasmus rechazó á los ingleses que le habían atacado. Después aquéllos atacaron á los orangeses y de nuevo fueron rechazados.

Durante la noche del jueves el general Botha tomó posición en las colinas al Norte y al Este de Ladysmith.

Para llegar hasta allí, los boers emplearon el ferrocarril para la artillería gruesa, la infantería y los heridos, pero no para sus dos mil carretas ni para sus baterías de campaña.

El tren de obreros, que pasó el último por aquella vía, fué haciendo saltar todos los puentes entre Ladysmith y Glencoe.

Después de esto incendió una pequeña cantidad de mercancías, y á continuación las hulleras de Elandslaagte.

Durante la noche y á la siniestra claridad de las llamas que se elevaban de las hulleras, las carretas arrastradas por los bueyes se encaminaron hacia las colinas.

Para esto fué necesario ir abriendo caminos, pues no los había.

El sitio de Ladysmith se levantó después de una duración de cuatro meses.

La desorganización de la ambulancia y las circunstancias en que se ha efectuado la retirada, no permiten hacer lista de las pérdidas.

Se dice que los boers han tenido 15 muertos y 25 heridos.

La proclama que ha publicado el presidente Krüger entusiasma á los boers, que están decididos á continuar la lucha por su independencia.

## Las mujeres boers

Un despacho de Pietermaritzburg que publica el *Times*, dice ser cierto que las mujeres boers iban á las trincheras para ayudar á los combatientes cargando el segundo fusil que usaban aquéllos.

En el campamento abandonado por los boers se han encontrado grandes cantidades de objetos pertenecientes á las mujeres.

## En Burghersdorff

Telegrafían de Molteno que los ingleses han ocupado á Burghersdorff, sin que los boers opusieran resistencia.

## En Mafeking

El sábado verificaron los boers una gran reunión. Algunos de los asistentes refieren que los republicanos del Estado libre habían ordenado al comando Prieman apoderarse por asalto de la población, con objeto de llevar á ella sus tropas y su artillería, que perseguidas de cerca se verían precisadas á capitular si no recibían refuerzos.

Algunos contestaron que todo esto estaba muy bien, pero que ya no era posible dar el asalto á Mafeking, lo cual hubiera sido más fácil en la primera semana.

## La rebelión en el Cabo

El corresponsal del *Manchester Guardian* en la Ciudad del Cabo telegrafía con fecha 6 que la situación de los distritos del Norte y Oeste de la Colonia, absorbe la atención de las fuerzas republicanas.

Añade que estas fuerzas constarán de cinco á seis mil hombres.

La población de los distritos afectos se compone en su mayoría de afrikanders.

La región es la más mala del Africa del Sur, pues se compone de un desierto salvaje y dunas arenosas de 150 piés de altura.

Circula el rumor de que ha sido cortado el telégrafo en Carnarvon.

## Prisioneros de los boers

El ministerio de la Guerra no confirma ni desmiente el despacho de la Ciudad del Cabo anunciando que la mayor parte de los tres escuadrones de French han sido hechos prisioneros.

# EL TRIGO

La Dirección general de Agricultura ha publicado los estados de producción y consumo de trigo en España.

La superficie sembrada en terrenos de secano se eleva á 3 450 288 hectáreas y en cambio, los terrenos de regadío destinados al cultivo de trigo sólo comprenden una extensión de 213 138 hectáreas, siendo de advertir que las provincias que más tierras de esta última clase destinan á la producción triguera, son las del litoral, donde existen otros cultivos de más importancia.

Según los datos oficiales, las tierras de secano han producido 23.510.322 quintales métricos, y las restantes 3.081.488 La producción media de las primeras fué de 2,11 á 16,79 quintales por hectárea, y la de las segundas, de 3,57 á 17,55, cifras que demuestran el evidente beneficio que se obtiene de terrenos que disponen de agua para riegos.

El total de la superficie sembrada en España, se calcula en 3 663 426 hectáreas.

De la producción general de trigo se han destinado al consumo 23.607.632 quintales métricos y á la siembra 3.586.166. Donde más trigo se ha recolectado ha sido en la provincia de Burgos y donde la producción revistió menos importancia, en la de Orense.

El precio medio del quintal métrico de trigo ha oscilado entre 21 y 33 25 pesetas.

La cosecha de trigo ha merecido la calidad de muy buena en dos provincias; de buena, en trece; de regular, en diez y nueve; de mala en doce y de muy mala, en tres.

La provincia que más trigo ha destinado al consumo, es la de Valencia y la que mayor cantidad empleó en la sementera, la de Burgos.

Entre la total producción y lo consumido hubo diferencias considerables en la mayor parte de las regiones, resultando con *déficits* las provincias de Alava, Albacete, Avila, Badajoz, Burgos, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huesca, Jaén, Lérida, Navarra, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Teruel, Toledo, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

# Los globos militares

Los globos militares ingleses que tan importantes servicios están prestando á lord Roberts en la campaña del Transvaal están construidos de manera distinta de los que poseen los demás ejércitos europeos.

Su envoitura es de baudruche—película extraída del intestino ciego del buey—que aunque más cara que las usuales es mucho más ligera y resistentente que ellas. Su diámetro es menor que el hasta ahora acostumbrado, porque han de elevar un solo aeronauta, y esto hasta la altura de trescientos metros, que es la suficiente para el fin á que se destinan.

El cable de retención es de hilo de acero, lo que permite disminuir su peso considerablemente.

Los ingenieros militares ingleses son los que han inventado la compresión del hidrógeno en tubos, á una presión de más de doscientas atmosferas. Los tubos, que pesan treinta kilogramos aproximadamente, tienen una longitud de poco más de dos metros y doce céntimetros de diámetro. Cada uno de ellos contiene cinco metros cúbicos de gas.

El ministerio de la Guerra ingles cuenta actualmente en el Sur de Africa con tres compañías de aeronautas militares, dotada cada una de ellas de diez envolturas de globo y de considerable número de tubos.

# Notas políticas

El diputado por Sahagún, Sr. Sánchez Chicarro, obsequió anoche con un banquete en Lhardy al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación. También asistieron varios diputados por la provincia de León.

***

El gobierno ha negado la noticia publicada por un periódico que habló de una reciente visita hecha por D. Carlos de Borbón á algunos pueblos de Navarra.

***

En el expediente formado con motivo de las denuncias contra la Diputación de Madrid, se han presentado más de veinte alegatos.

El asunto ha pasado para su estudio al director general de Administración local.

***

Para cumplimentar la ley de accidentes del trabajo y realizar los trabajos complementarios, el gobierno ha designado al arquitecto Sr. Alvarez Capra, y la Academia de Ciencias al ingeniero de minas señor Malladas.

***

La proposición del Sr. de Mateo para la creación de una sucursal del Banco de España en París, que habrá de rendir grandes y positivos beneficios á dicho establecimiento de crédito y al comercio de nuestro país, se discutirá el domingo en junta de accionistas.

Parece que entre éstos domina impresión marcadamente favorable á la proposición del Sr. de Mateo; y como sobre ella emitió el año pasado dictamen de conformidad el consejo del Banco, créese que será aprobada, y que en no lejano plazo será instalada la referida sucursal en la capital de Francia.

***

Ha llegado á Madrid el alcalde de Murcia, que se propone invitar á S. M. la reina á la inauguración de la Exposición minero agrícola que se celebrará en aquella capital.

***

En breve serán suprimidas las estaciones sanitarias creadas con motivo de la epidemia de Oporto.

***

Mañana llevará la Mesa del Congreso á la sanción de S. M. varias leyes últimamente votadas.

***

El Consejo de ministros, que bajo la presidencia de la Reina se celebró ayer mañana en Palacio, ha tenido poca importancia.

El jefe del Gobierno, en su discurso de rúbrica, dió cuenta á S. M. de la marcha de los trabajos parlamentarios, que van muy á gusto de los ministros y que probablemente terminarán todavía antes de lo que se creía, gracias á la actitud de las oposiciones.

En la parte dedicada al exterior el señor Silvela comunicó á la Reina las impresiones que el Gobierno tiene respecto á la marcha de la guerra anglo boer, recogiendo la noticia realmente grave para Inglaterra de una importante sublevación en la propia Colonia del Cabo de Buena Esperanza.

S. M. firmó algunos decretos que carecen de interés general y los ministros se separaron sin celebrar como otras veces consejillo en la secretaría de Estado.

***

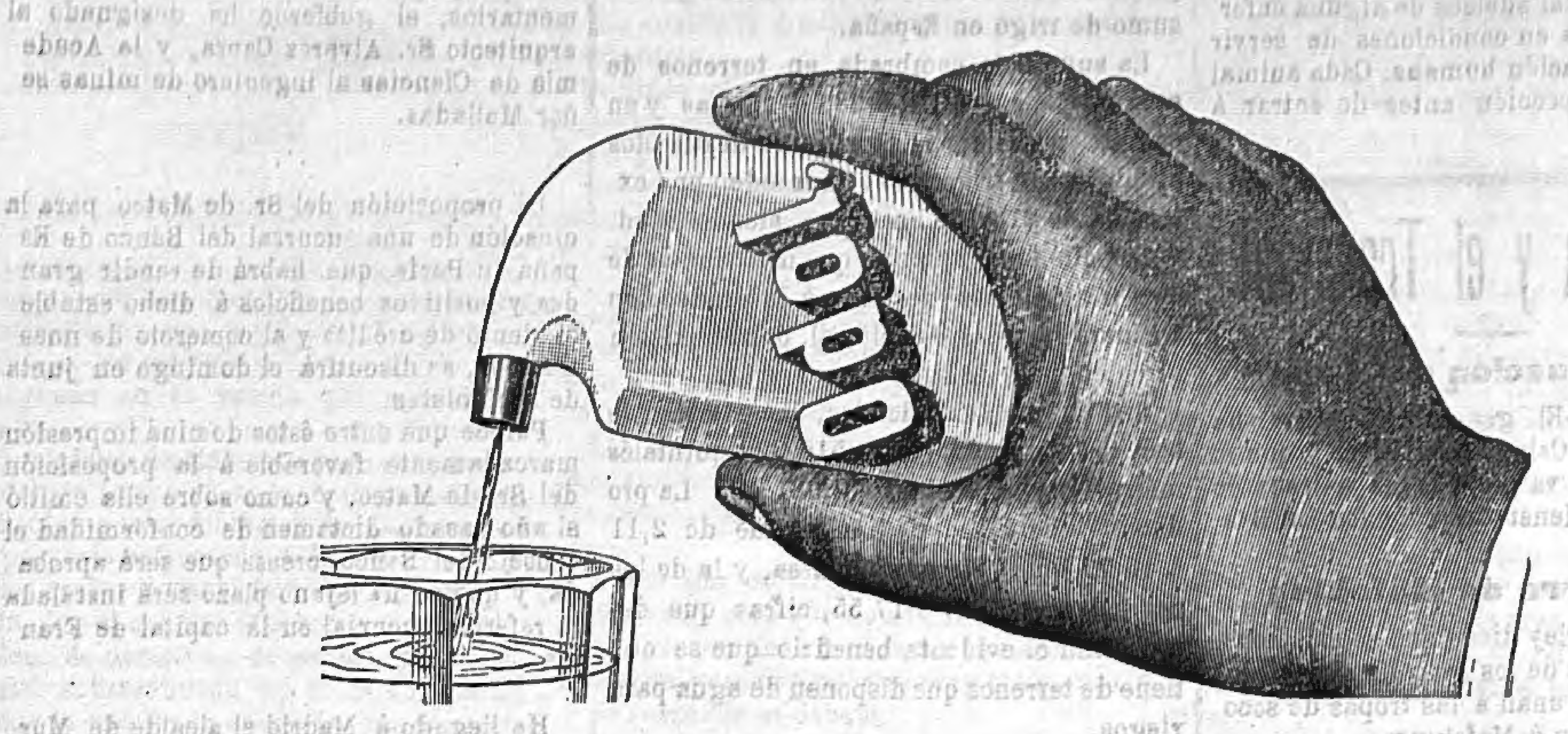
Un telegrama oficial de Filipinas da cuenta al Gobierno de la liegada á Manila del vapor *Tagaba* conduciendo 66 prisioneros libertados.

El general Jaramillo añade que según sus cálculos solo quedan en poder de los tagalos unos 700 españoles por rescatar.

# Bolsa

| FONDOS PÚBLICOS | Del 1 | Del |
| --- | --- | --- |
| **4 0/0 PERPÉTUO INTERIOR** | | |
| Fin corriente | 69 15 | 71 65 |
| Idem fin próximo | 00 00 | 00 00 |
| Serie F de 60.000 pts. noms. | 68 95 | 71 50 |
| » E, de 25.000 » » | 69 00 | 71 0 |
| » D, de 12.500 » » | 68 95 | 71 60 |
| » C, de 5.000 » » | 68 [illegible] | 71 85 |
| » B, de 2.000 » » | 6[illegible] | 72 05 |
| » A, de 500 » » | [illegible] 85 | 72 15 |
| » G y H, de 100 y 200 | [illegible] 00 | 00 00 |
| En diferentes séries | 68 80 | 72 05 |
| **4 0/0 PERPÉTUO EXTERIOR** | | |
| Serie F, de 24.000 pts. noms. | 75 40 | 00 00 |
| » E, de 12.000 » » | 00 00 | 00 00 |
| » D, de 6.000 » » | 00 00 | 00 00 |
| » C, de 4.000 » » | 7[illegible] 60 | 00 00 |
| » B, de 2.000 » » | 75 50 | 78 00 |
| » A, de 1,000 » » | 75 50 | 00 00 |
| » G y H, de 100 y 200 | 75 50 | 78 25 |
| En diferentes séries | 75 45 | 78 25 |
| Partidas de 50.000 ptas noms. | [illegible]0 00 | 00 00 |
| Id. de 100.000 » » | 00 00 | 00 00 |
| **4 0/0 AMORTIZABLE** | | |
| Serie E, de 25.000 pts. noms. | 75 80 | 79 00 |
| » D, de 12.500 » » | 75 85 | 79 30 |
| » C, de 5.000 » » | 75 85 | 79 10 |
| » B, de 2.500 » » | 75 85 | 79 20 |
| » A, de 500 » » | 75 75 | 79 40 |
| En diferentes séries | 75 90 | 79 20 |
| Obligaciones del Tesoro (serie A) | 102 50 | 104 40 |
| Idem id (serie B) | 102 05 | 104 00 |
| Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, núms. 1 al 1 600.000 | 97 60 | 101 [illegible] |
| Idem hasta 10.000 pts. noms. | 97 60 | 101 [illegible] |
| Billetes de Cuba (1886) | 76 6 | 83 [illegible] |
| Idem hasta 10.000 pts. noms. | 76 50 | 83 50 |
| Billetes de Cuba (1890) | 64 90 | 70 25 |
| Idem hasta 10.000 pts. noms. | 64 80 | 70 25 |
| Obligaciones Filipinas 6 0/0 | 80 70 | 88 65 |
| Idem hasta 10.000 pts. noms. | 80 75 | 88 65 |
| Cédulas hipotecarias al 5 0/0 | 103 40 | 106 [illegible] |
| Idem al 4 0/0 | 000 00 | 101 25 |
| Acciones Banco de España | 485 50 | 505 50 |
| Comp. Arrendt.ª de Tabacos | 393 00 | 408 00 |
| S de elect. de Chamberí | 112 0 | 146 00 |
| **CAMBIOS** | | |
| Londres, vista | 22 [illegible] | 22 40 |
| París, vista | 28 [illegible] | 28 65 |

# ANUNCIOS




**Nuestros dientes.**—¿Sería posible que nadie se hubiese fijado en el hecho de que tantísimas personas que se limpian asiduamente los dientes tengan con frecuencia muelas tan malas y picadas? ¿De dónde proviene este resultado anómalo? En gran parte proviene de que los más de los dentífricos usados hasta el presente no son sino unas pobres é inofensivas aguas perfumadas ó pastas, del todo impotentes contra la marcha de la caries. Aquellos que no lo sepan, permitan que se les diga que toda persona humana, sin excepción alguna, alberga en su boca millones de animálculos, llamados microbios ó bacterias, que eligen su domicilio en las hendiduras y en los huecos de los dientes, donde prosperan admirablemente al calor que los rodea. Estos miserables seres atacan y corroen sin cesar los dientes, y si no se ataja cada día su fatal trabajo de destrucción, los dientes se picarán y carcomerán lenta pero segura y fatalmente. Estos trabajos de fermentación y de caries son los que muy especialmente causan la ruina de la dentadura.

De ahí se deduce lógicamente para toda persona dotada hasta de mediana inteligencia, que si se quiere preservar los dientes del peligro de cariarse, es preciso reducir á la impotencia esas bacterias. Hace un siglo, cuando aparecieron la mayor parte de los dentífricos todavía usados hoy día se ignoraban totalmente la existencia y los trabajos de estos microbios, que hoy, por confesión unánime de los sabios del mundo entero, son reconocidos como causantes de la descomposición y de la caries de los dientes. No se pudo dar, pues, 100 años atrás, con otra cosa que con pobres dentífricos que perfumaban algo la boca, pero que no podían menos de dejar corromperse los dientes. La ciencia moderna, al contrario, no sólo ha hallado la verdadera causa de la caries, sino que al mismo tiempo nos ha dado el remedio apropiado en el antiséptico dental «Odol», que imposibilita por completo el desarrollo de la caries.


Varias formas de bacterias de la boca

Por consiguiente, las personas que deseen conservar sanos sus dientes hasta la edad más avanzada, deberán acostumbrarse cuanto antes á lavarse cada día la boca con Odol. La manera de hacerlo es la siguiente: se toma un sorbo de agua odolizada y se lo guarda 2 ó 3 minutos en la boca para que el antiséptico del Odol pueda penetrar bien en todas partes; y después, con un segundo sorbo, se enjuaga con fuerza la boca y se hacen gárgaras: esto es lo que se llama odolizar. Las personas que con regularidad se odolizan la boca por la mañana, la tade y la noche, preservan por completo sus dientes de la caries y se libran de todo mal olor de la boca. El Odol tiene un gusto delicioso y refrigera agradablemente la boca. Aconsejamos, pues, encarecidamente y con toda buena conciencia, á cuantos quieran conservar sus dientes, que se acostumbren á cuidarlos metódicamente por medio del Odol. Las personas que tienen algunos dientes ó muelas picados son las que muy especialmente sentirán la bienhechora influencia de estos lavados: en este caso la acción es rápida y maravillosa.

De desear sería que, por el descubrimiento del Odol, el cuidado antiséptico de la boca llegase á ser una costumbre tan universal como la de lavarse la cara y las manos. Es cosa indubitable que, para la conservación de la salud, es cien veces más importante limpiarse la boca que la cara. ¿Por qué, pues, atender á esta y descuidar aquélla? Los padres que no acostumbran á tiempo á sus hijos á cuidar escrupulosamente y cada día sus dientes, cometen una mala acción; y los adultos que, á pesar de todas las exhortaciones, dejan pudrirse los suyos, son los destructores de su propia salud.

El frasco (expulsador) de Odol sólo cuesta pesetas 3'50, bastando su contenido para el consumo diario por espacio de algunos meses. Se halla de venta en todas las Farmacias, Perfumerías y Droguerías.

Unicos importadores: Muller hermanos, Barcelona.



A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación, 435.—Barcelona

## MILAGROSA INYECCIÓN

Ó CONFITES ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los *estreñimientos uretrales* que en 20 ó 30 días están totalmente curados evitando además las peligrosísimas *candelillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la *purgación* reciente y en 5 ó 6 días la *crónica*. Inmejorable para las *úlceras y flujo blanco* de las *mujeres, arenillas y catarros* de la *vejiga escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias* y especialmente la *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curación de la *sífilis* el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestables sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Ioduro de Potasio* ni *sustancia Mercurial* alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. *Calle Diputación, 435, Barcelona*. Precio de la *Inyección Costanzy*, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Alcoy en la de D. Francisco Alfonso, Calle Polavieja.

## GRAN DESTILERÍA DE LICORES Y ANISADOS

# Aparici y Sanz

**Ayelo de Malferit (Valencia)**

Proveedores de la Real Casa.

Doce medallas de oro y seis Diplomas de honor.

Elaboración especial de ANÍS CELESTE, ESCARCHADOS y JARABES PARA REFRESCOS.

Unico representante en Alcoy, D. Miguel Moltó Zaragoza, el cual es también representante del

Excelente cognac **PRUNIER**

# EMULSIÓN ESPAÑOLA

## DEL DOCTOR TRIGO

**Unica en España preparada con ayuda de máquina de vapor.**

Esta Emulsión elaborada con aceite puro de hígado de bacalao (y no con aceite de foca y de ballena que con el nombre de aceite de bacalao se expende en el comercio) es tan permanente, blanca y agradable y de tan excelentes virtudes curativas, como la mejor de las extranjeras.

Los doctores Cantó, Comin, Aluja, Baeza, Eguilar y otros muchos que firmaron certificados á favor de la de Scott, aseguran que la Emulsión del doctor Trigo es preferible á la norteamericana, por su bondad y pureza.

**Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.**

## EL REUMATISMO Y LA GOTA

La presencia en la sangre de un exceso de ácido úrico produce en la economía los transtornos denominados artritismo El reumático y gotoso, cuyas molestias son conocidas del público, á pesar de aparentar un estado de salud satisfactorio, pues apenas si disminuye su gordura y buen aspecto, no por esto se ve libre de molestias que constantemente perturban el perfeccionamiento de sus órganos.

El abandono de estas continuas molestias por parte de los enfermos y la carencia de tratamiento lleva fatalmente á la perturbación general del organismo y hasta la muerte. Nuestros incesantes trabajos en pro de la humanidad y la larga práctica en el tratamiento de estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial, que aplicado por el procedimiento *catafresis* se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de ácido úrico causa de la enfermedad. En vista de los brillantes resultados obtenidos y teniendo en cuenta que no todos los enfermos pueden concurrir á nuestra consulta, para ser sometidos al mismo, hemos preparado nuestro específico en forma de líquido para poderse administrar en gotas que denominamos del *Dr. Sebleuk*, las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el estómago, constituyen un depurativo sin contraindicación, con cuya administración se consigue la inmediata disminución de los accesos dolorosos, y ayudado de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la completa curación.

De venta en todas las farmacias Consulta gratuita por correo y en el CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID, de 9 á 10 1|2. Abierto de 9 mañana á 7 tarde.

SE CURAN

NO MAS HERNIAS

CON EL BRAGUERO

TORTOSA

Este aparato ha resuelto todas las dificultades y peligros que trae consigo la curación de la hernia inguinal. Nada de operaciones quirúrgicas.

La fuerza del resorte es proporcional á la necesidad que ha de cumplir el aparato, según la forma de la hernia, edad del enfermo y todas las demás circunstancias.

Padece quien quiere padecer, pues la curación es segura.

## NUEVA ESPECIALIDAD

La última palabra en vendajes umbilicales para las señoras. Previsión á voluntad, sin muelles fijos y sin que causen ningún género de molestias.

Aparatos para los niños de tierna edad, comodidad completa y curación radical.

Avisa á sus numerosos clientes que tan sólo permanecerá en Valencia desde el 28 de cada mes hasta el 4 del entrante y en Onteniente desde el 6 de cada mes hasta el 27 del mismo.

**DOMICILIO.**—Valencia. Calle de Bonaire, 2, entresuelo. Esquina á la plaza de las Barcas.—Onteniente. Mayans, 34.

## NERVIOS Curación segura de las enfermedades NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos.

—Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

**PRUÉBENSE**

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES DE LOS

## RR. Padres Benedictinos

**SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:**

**á 2, 2,50 y 3 ptas. paquete**

**con canela, sin ella y á la vainilla**

DE VENTA EN CASA DE

**D. Rafael Jordá Pérez**

**Polavieja, 4, duplicado**

## ANTI-ASMATICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

## JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO



Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la **Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica**, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRONICOS, *haciendo cesar la* FATIGA *y produciendo una* SUAVE *expectoración.*

**PRECIO: 5 pesetas FRASCO**

*Depósito central:* Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al *por menor* en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

Imp. del HERALDO DE ALCOY